ACTA Nº 011-BACOF-2025

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 22 de julio de 2025

INTERVIENEN : TENIENTE CORONEL ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF

TENIENTE CARVAJAL ORTEGA JESSICA
Jefe Área de presupuesto COFAC

ASUNTO : QUE TIENE POR OBJETO LA REDUCCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA COFAC-BACOF

FUNDAMENTO LEGAL

1. Artículo 2.8.1.7.3.4 del Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 **Extinción del Compromiso u Obligación fundamento de reservas presupuestales y cuentas por pagar**: "Si durante el año de la vigencia de la reserva o cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, el *ordenador del gasto* y el jefe de presupuesto elaborarán un acta, la cual será enviada a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para los ajustes respectivos".

2. Guía Financiera "Cancelación o Reducción Rezago Presupuestal".

3. Resolución Ministerial "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".

JUSTIFICACIÓN

Del contrato 045-00-B-COFA-BACOF-2024 cuyo objeto es "mantenimiento, adecuación y mejoras necesarias de los bienes inmuebles del Grupo Aéreo Del Casanare" celebrado con el proveedor AMCIS INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS, al cierre de la vigencia 2024 se constituyó una reserva presupuestal por valor de $819.092.674,99; se tramitó en el mes de febrero, marzo y julio de 2025 pagos por valor de $797.557.614,37. Mediante acta de liberación del 09 de junio 2025, se reduce el saldo por valor de $21.535.060,62 correspondientes a metros cuadrados y otras unidades de medida cuya instalación no es necesaria técnicamente.

Por lo anterior, se procede a reducir los recursos constituidos dentro de la reserva presupuestal 2024 bajo los siguientes parámetros:

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

Continuación Acta Reducción Rezago Presupuestal Nº 011

TIPO DE GASTO	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	REC	SIT	PROVEEDOR	No. CONTRATO	No CRP	No OBL	No OP	VALOR CONSTITUCIÓN	VALOR REDUCCIÓN
A	02-01-01-001-001	VIVIENDAS	10	CSF	AMCIS INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS	045-00-B-COFAC-BACOF-2024	646024	74025 332525 747525	50850425 86940925 253974525	424.610.872,69	8.932.065,36
A	02-01-01-001-002	EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	10	CSF						178.591.864,25	7.532.539,32
A	02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	10	CSF						215.889.938,05	5.070.455,94
TOTAL										**819.092.674,99**	**21.535.060,62**

OBSERVACIONES GENERALES: (Si aplica)

Ninguna.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se procederá con el respectivo procedimiento y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Se firma en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025.

TE. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
JEFE ÁREA DE PRESUPUESTO COFAC

TC. ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
ORDENADOR DEL GASTO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.